



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

1

RESOLUCION No. 2472

**Resolución No.
"Por medio de la cual se otorga un permiso de vertimientos y se
toman otras disposiciones"**

LA DIRECTORA LEGAL AMBIENTAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Resolución 1074 de 1997, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, Decreto Distrital 561 de 2006, Resolución 110 de 2007, en concordancia con la Ley 99 de 1993, y

CONSIDERANDO

ANTECEDENTES

Que mediante Radicado 2006 ER35417 del 9 de agosto de 2006, el representante legal del Hospital Pablo VI, presentó al Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente DAMA, Hoy Secretaría Distrital de Ambiente, solicitud de permiso de vertimientos para la sede Upa Porvenir, allegó la información requerida y caracterización de los vertimientos para el establecimiento en comento.

Que con el fin de evaluar la documentación presentada por el Hospital Pablo VI, la Dirección de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, previa visita de inspección, emitió el Concepto Técnico 12642 del 7 de Diciembre de 2006, mediante el cual se estableció que la entidad, debería tramitar el permiso de vertimientos, remitir formulario único, presentar un programa de ahorro y uso eficiente del agua, caracterización de los vertimientos, plano en donde se conecta la descarga de aguas residuales al sistema de alcantarillado público.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2º, 5º, 6º, 7º y 9º Bloque A; pisos 3º y 4º Bloque B; Edificio Condominio
PBX. 444 1030 Fax 444 1030 ext. 522 - BOGOTÁ, D.C. - Colombia
www.secretariadeambiente.gov.co

134